

## **LA ECONOMIA**

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

#### **Banxico ajusta a la baja el PIB**

El Banco de México ajustó drásticamente a la baja la proyección de crecimiento económico para el país de este año, la cual ubicó en un rango de -3.8% a -4.8%, siguiendo la situación económica mundial. En este escenario, analistas económicos consideraron que de cumplirse este ajuste se perderán entre 600 mil y 700 mil empleos durante 2009.

... De acuerdo con el reporte que dio a conocer Banxico, se detalla que se perderán entre 350 mil y 450 mil empleos.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **Desplome de 6.1% en EU**

La economía de EU cayó 6.1 por ciento en el primer trimestre del año, lo que superó las previsiones de una contracción de 5 por ciento. Así, en los últimos 6 meses el PIB de ese país registró su peor desempeño en más de medio siglo. Aunque el panorama económico ha mejorado modestamente, la debilidad se mantendrá por algún tiempo, advirtió la Fed.

### **EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL**

#### **Paran fábricas y gobierno 5 días**

El gobierno federal convocó a suspender las actividades económicas "no esenciales" de los sectores público y privado del 1 al 5 de mayo con el fin de reforzar las medidas de prevención ante la epidemia de influenza porcina, luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó la alerta del nivel 4 al 5, en una escala de 6, lo que significa una "inminente pandemia". El secretario de Salud, José Ángel Córdova, consideró que en México "la situación sigue siendo seria". Preciso que se mantendrán abiertos los mercados, supermercados, transportes, farmacias, servicios financieros, telecomunicaciones gasolineras, recolección de basura, hoteles y restaurantes "que no provoquen aglomeraciones".

... Anoche, en un mensaje en cadena nacional, el presidente Felipe Calderón llamó a permanecer en casa, "el lugar más seguro", en la actual coyuntura.

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

#### **OMS pidió laboratorios a México desde 1999**

México no posee la infraestructura para desarrollar y, virtualmente, producir la vacuna contra el virus de influenza porcina. Sucede que hace 30 años el gobierno federal dismanteló dos institutos especializados y dejó de invertir en la creación de productos biológicos, mientras que apenas hace un año adquirió una planta para producir la vacuna contra influenza estacional. Lo anterior, a pesar de que desde 1999 la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha alertado con insistencia a las naciones a prepararse para una epidemia: una de sus recomendaciones fue crear laboratorios para desarrollar tratamientos de inmunización, con el objetivo vital de garantizar la disponibilidad de vacunas.

### **EXCELSIOR, SECCION NEGOCIOS**

#### **Baja 7% empleo en industria**

En el primer bimestre del año, el personal ocupado en la industria manufacturera de transformación descendió 7.0 por ciento respecto al mismo periodo de 2008, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El organismo señaló que entre enero y febrero las horas-hombre trabajadas cayeron 10.2 por ciento, en tanto que las remuneraciones medias reales registraron un ligero incremento de 0.1 por ciento con relación al mismo periodo de 2008.

### **EL ECONOMISTA, PRIMERA PLANA**

#### **El mundo pone a México en cuarentena turística**

Además de los países que ya habían anunciado la suspensión de vuelos desde y hacia el Distrito Federal, la aerolínea Air Transat, con sede en Montreal, suspendió sus viajes a México desde Canadá y Francia hasta finales de mayo

## REFORMA, SECCION NEGOCIOS

### Descienden 4.9% las remesas

Durante el primer trimestre de 2009, el ingreso de recursos al País por remesas familiares continuó perdiendo fuerza, al caer 4.9 por ciento respecto al mismo periodo del año previo, informó el Banco de México (Banxico). En ese lapso el ingreso por remesas resultó de 5 mil 476 millones de dólares. Para el Banco Central, el retroceso relativo de los flujos de remesas fue superior tanto al reportado en los primeros tres meses de 2008, como al registrado en el cuarto trimestre de ese ejercicio, de 2.7 y 2 por ciento, respectivamente.

## EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

### Demanda Coparmex estímulos fiscales y prórroga en pagos

El sector patronal pidió estímulos fiscales y programas de crédito a tasas preferenciales y plazos de pago amplios, para que las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) puedan hacer frente a la crisis económica y las mermas que les causarán las medidas tomadas por las autoridades para frenar el virus de influenza porcina. Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), planteó el aplazamiento de pagos de cuotas a los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) durante los próximos 60 días, eliminando el cobro de multas o recargos.

## EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

### Libera SE mil 66 mdp para financiar a cuatro mil Mipymes

La Secretaría de Economía (SE) puso en marcha medidas emergentes para fortalecer la actividad económica, entre éstas la autorización y entrega de mil 66 millones de pesos para financiar a tres mil 950 micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en las zonas de atención prioritarias. Con esos apoyos se estima preservar unos 41 mil 942 empleos. Los recursos serán canalizados vía el Fondo Nacional de Apoyos para las Empresas Sociales (Fonaes), que también se encargará de acelerar ese dinero, que permitirá reactivar el mercado interno ante la coyuntura económica y alerta sanitaria que vive el país.

## EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

### Colonet, nuevo retraso

Otra mala noticia que ya le habíamos adelantado es que Juan Molinar Horcasitas, titular de la SCT, decidió posponer, otra vez, la licitación del proyecto multimodal Punta Colonet, que antes de la crisis estaba considerado como la inversión más importante del sexenio en infraestructura. Originalmente la fecha para realizar el trámite del registro de interesados vencía hoy, pero la SCT anunció que se pospone. Aunque según la SCT sí hay interés de varias empresas por participar, pero ni siquiera se compromete a fijar una nueva fecha para el registro, porque las bases se modificarán de acuerdo a las opiniones de los posibles postores y el proceso tardará "algunas" semanas más. Lo que Molinar Horcasitas no explica es qué debemos entender por "algunas semanas", y todo indica que serán más bien "algunos meses".

Cierto que estamos en crisis y se requieren ajustar los proyectos, pero el compromiso de Molinar Horcasitas era meter el acelerador a fondo en el ejercicio del gasto público y no sólo la licitación de Punta Colonet será pospuesta al año próximo, sino también la del paquete carretero del Pacífico, ya que se amplió el plazo para adquirir las bases hasta el 31 de julio y en enero próximo la SCT anunciará al ganador.

## EXCELSIOR, COLUMNA VIDA NACIONAL DE PABLO HIRIART

### ¿Y el secretario de Desarrollo Social?

... Lo que se percibe es que al gobierno no le importan los pobres. Tal vez no se vaya a solucionar el problema del contagio de la gripe porcina con la distribución de vitaminas, pero por lo menos se daría un mensaje de que hay preocupación por esos mexicanos que están ahora más desamparados que nunca. Por lo menos un poco de atención podría esperarse de un gobierno que trae el sello del humanismo cristiano. Pero nada. Nada de nada. Seguramente el secretario de Desarrollo Social tiene muy limpio su escritorio y los programas a su cargo están bien encuadrados, y cuando hay audiencia con el Presidente lleva todos los números a la mano, pulcramente escritos en tarjetitas blancas.

## MILENIO DIARIO, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

### México, "matanga dijo la changa" a Tamiflu y Ralenza

Ayer, las declaraciones en torno a la cura más eficaz de la influenza porcina de Margaret Chan, directora de la OMS, fueron elocuentes: "he hablado con los laboratorios y ellos son el sector privado, y en los pobres no se piensa en el sector privado". Sin embargo y sin precisar cual, dijo que una empresa había aceptado abrir su patente, corriendo la versión que era Roche que encabeza Severin Schwan, pese a tener listas 220 millones de dosis pero y dada la rápida expansión de la pandemia. El argumento oficial de Roche México, que lleva Miguel Munera, es que no es necesario abrir las patentes como establece la Ley General de Salud a ya que tiene capacidad para abastecer el mercado y que ya desembarcó en nuestro país un total de 4.5 millones de dosis de

Tamiflu. Pero hoy en el Consejo General de Salubridad aprobaría por unanimidad la apertura de esa patente y también en la de Ralenza, de Glaxo que dirige aquí Oswaldo Gola, a fin de garantizar el suministro, bajar los elevados precios, y no depender de dos proveedores que estarán sujetos a una fuertísima demanda de sus fármacos. Se sabe incluso que Roche ha mostrado su acuerdo a Miguel Angel Toscano en la Cofepris, pues podrá importar libremente.

Si bien es complicado el trámite de apertura de patente y la fabricación, entre los interesados en formularlas aquí está Probiomed de Jaime Uribe, Silanes de Antonio López y Senosiain de Héctor Senosiain. Para importar, alzó la mano la india Rambaxy de Malvinder Mohan.

## **LAS FINANZAS**

### **EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO**

#### **Peso e IPC ganan pese a influenza**

El peso mexicano cerró el miércoles con una apreciación de 1.69%, debido a un ajuste luego de una fuerte baja que lo llevó a cotizar en más de 14.00 por dólar a inicios de la semana, ante los temores por el impacto económico del brote de influenza porcina. Al final oficial de las operaciones, la divisa local en su valor referencial a 48 horas ganó 23.00 centavos a 13.6020/13.6050 por dólar y osciló en la sesión entre 13.5605/13.8350 por billete verde.

“Los mercados están registrando ganancias después de que comenzaron la semana con fuertes caídas debido al temor de la influenza porcina, tanto la Bolsa como el tipo de cambio cayeron demasiado el lunes”, dijo Oswaldo Martínez, director comercial de la consultoría Analix.

### **EXCELSIOR, COLUMNA INVERSION INTELIGENTE DE MANUEL SOMOZA**

#### **Los mercados exageran**

... ante el fenómeno de la influenza porcina, nuevo para los mexicanos, los mercados obviamente se han, valga la redundancia, “influciado” por los acontecimientos. Al comienzo de la semana, el lunes, el peso se devaluó más de 60 centavos con respecto al dólar, y la Bolsa Mexicana de Valores tuvo un retroceso de prácticamente 3.5%. El martes el comportamiento fue más moderado, sin embargo no fue posible regresar a los niveles que habían prevalecido el viernes anterior; a pesar de esto, poco a poco, tanto el peso como la Bolsa se pueden recuperar durante las próximas semanas.

... con el riesgo de ser muy repetitivo en esta columna, que el único antídoto financiero ante sorpresas como las que estamos viendo y viviendo, está la diversificación de los patrimonios. Les voy a poner un ejemplo: siempre recomiendo el invertir en dos monedas cuando menos, en pesos y en dólares; y aunque esta diversificación es muy sencilla, le ha dado la oportunidad a quienes me han hecho caso, de obtener rendimientos razonables. En los primeros dos meses del año los mejores rendimientos los obtuvieron quienes habían mantenido dólares en sus portafolios, debido a la devaluación que sufrió nuestra moneda durante esos dos primeros meses; a pesar de esto, en marzo y abril los mejores rendimientos se obtuvieron en pesos y quienes invirtieron en dólares, perdieron una parte de lo ganado. Quien más hubiera ganado sería aquel que sólo hubiese mantenido dólares en enero y febrero, luego los hubiera vendido para tener pesos durante marzo y abril.

Francamente, si alguien le atinó fue por suerte, y por eso quienes mejores rendimientos tuvieron, fueron aquellos que mantuvieron inversiones en las dos monedas en todo el periodo mencionado. El diversificar es un ejercicio de humildad financiera que, reconoce que nadie tiene una bola de cristal para predecir el futuro.

### **EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO**

#### **Aprueban a corresponsales con omisiones**

Sin la dictaminación correspondiente que ordena el proceso legislativo, el Senado avaló la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, para crear la figura de corresponsales bancarios. El pleno del Senado de la República aprobó el pasado martes la minuta que permite la asociación entre los bancos y establecimientos comerciales - como tiendas, gasolineras y farmacias- para que estos últimos puedan ofrecer a sus clientes servicios financieros, como captación y retiro de efectivo, en nombre de primeros. Sin embargo, los senadores nunca conocieron a fondo la minuta que aprobó la Cámara de Diputados el pasado 23 de abril.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Estímulo y fomento a la competencia: ABM**

El presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Robles, reconoció que “es una novedad de la reforma” establecer facultades al Banco de México para regular precios en aquellos casos en los que alguna institución o producto no sea accesible; las reformas en su conjunto serán acatadas por las instituciones bancarias. “La palabra que usa la ley es razonable para el mercado; en otras palabras, cuando hay un abuso por parte de una institución o un grupo de instituciones respecto a un producto, pero para ello debe considerar, en primer lugar, las condiciones del costo del financiamiento en el mercado crediticio mexicano, y

ahí están todos los que damos crédito: banco, Sofol, casas comerciales, de empeño y, en segundo lugar, estimar la prima de riesgo, el costo de fondeo, desde luego".

### EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

#### **Banorte planea reforzar planes de apoyo a clientes deudores**

Banorte evalúa programas de reestructura para apoyar a usuarios que ante la emergencia sanitaria no puedan pagar sus deudas. Alejandro Valenzuela, director general de la institución, aseguró que los bancos serán solidarios con sus clientes. En conferencia de prensa para presentar los resultados del grupo en el primer trimestre del año, aseguró que ya se "tocó fondo" en el tema de la cartera vencida de tarjetas de crédito. Mencionó que la entidad está por terminar de "limpiar" los préstamos vencidos.

### REFORMA, SECCION NEGOCIOS

#### **Sube Banorte crédito, pero cae su ganancia**

Grupo Financiero Banorte registró utilidades netas de mil 611 millones de pesos al primer trimestre de 2009, un 16 por ciento menos que al mismo periodo del año previo, aunque 27 por ciento mayor comparado con el último trimestre de 2008, informó ayer la propia entidad. Si se excluyen de la utilidad reportada en el primer trimestre de 2008 los ingresos extraordinarios por 275 millones de pesos, expuso, la variación anual es de 3 por ciento negativa, afectada principalmente por un mayor requerimiento de provisiones crediticias ante el deterioro en la cartera de consumo.

### EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Banamex, encabezada por Enrique Zorrilla, muestra similitud con Bancomer en el sentido de que aumentaron sus carteras de crédito y captación, al tiempo que sus utilidades disminuyeron por un incremento en las reservas. Hoy, quienes hace un tiempo hablaban de una crisis en el sector bancario, están preocupados por otros temas; sin embargo, no es un asunto menor ver que las instituciones financieras que operan en México tienen un nivel de reservas de cartera no sólo superiores a los que se les exigen por ley sino que, además, a sus matrices. El reporte de Banamex al cierre del primer trimestre deja claro que esta institución es la joya de la corona de Citi y un motivo de tranquilidad para el sector financiero mexicano.

### EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

#### **Caen 56% utilidades de Santander en el trimestre**

En el primer trimestre del 2009, las utilidades de Grupo Financiero Santander cayeron 56% al registrar 2,078 millones de pesos. Los resultados del grupo estuvieron afectados por un menor ritmo de expansión de su cartera crediticia, toda vez que ésta disminuyó 6% respecto del periodo enero-marzo del 2008. Este rubro se redujo 5% al compararse con el cuarto trimestre del 2008. En el caso específico de las tarjetas de crédito detalla que en el periodo se abrieron 60,000 cuentas nuevas. Con lo anterior, la facturación del primer trimestre fue 17,824 millones menor a la del mismo trimestre del año anterior por la baja en el total de cuentas.

### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

#### **Descienden 39% ganancias de Banco Azteca**

Banco Azteca registró una caída de 39 por ciento en su utilidad neta, ante mayores requerimientos de reservas para riesgos crediticios, y un incremento en sus gastos de administración y promoción. En los primeros tres meses de 2009, la institución reportó un resultado neto de 75.3 millones de pesos, contra 123.3 millones de hace un año. La cartera vigente del banco aumentó en el último año 4 por ciento, mientras que la cartera vencida registró una sustancial reducción, al pasar de dos mil 536 millones de pesos en el primer trimestre de 2008 a mil 916 millones en el mismo periodo de este año.

### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

#### **Duplica Inbursa sus beneficios**

Grupo Financiero Inbursa duplicó sus utilidades durante el primer trimestre, al reportar una cifra de 905.7 millones de pesos, de acuerdo con un informe enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El aumento, explicó, fue principalmente por las ganancias en el resultado de intermediación financiera, comparado con las pérdidas registradas en 2008, y por un aumento de 55 por ciento en la cartera de crédito. También contribuyó el incremento en el margen financiero, además de mayores ingresos por comisiones.

### EXCELSIOR, SECCION NEGOCIOS

#### **Coppel incumple el pago**

Hipotecaria Crédito y Casa, propiedad de la firma Coppel, informó que no podrá hacer frente a los pagos del vencimiento de sus certificados bursátiles uno por 274 millones de pesos y otro por 53.7 millones, para sumar un total de 327.7 millones de pesos. La empresa se comprometió a negociar con todos sus acreedores para ver

la mejor manera en la que les pagará sus adeudos. Una fuente cercana a Coppel que no quiso ser citada, mencionó que la crisis económica ha afectado de manera importante a la hipotecaria, la cual cuenta con una de las carteras vencidas más elevadas del segmento de entidades financieras no bancarias. Gisela Casarín, presidenta de la agencia de relaciones públicas de Coppel, señaló a Excelsior vía telefónica que apenas ayer se mandó la información al sistema Emisnet de la Bolsa Mexicana de Valores, pero el siguiente paso inmediato es convocar a una asamblea de accionistas, donde estén los tenedores de las acciones. "Será hasta entonces cuando la empresa pueda emitir una postura oficial". Según Casarín, esto posiblemente será a más tardar en los primeros días de la próxima semana, según lo estipulado.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Hipotecaria Crédito y Casa incumple pago de obligaciones financieras**

La Sofol Hipotecaria Crédito y Casa dio a conocer que debido a "la crisis" actual, incumplirá con sus pagos de deudas bursátiles de corto plazo.

... Tras conocerse esta noticia, las calificadoras Fitch Ratings México y Moody's de México degradaron las calificaciones de esta Sofol. Fitch Ratings México disminuyó las calificaciones de riesgo de contraparte de esta Sofol de largo plazo a D(Mex) desde su nivel previo de BBB(Mex), con perspectiva crediticia negativa, y la de corto plazo pasó a D(Mex) desde F3(Mex). N Preciso que esta calificación se asigna a emisores que han experimentado un incumplimiento de pago sobre una obligación financiera.

### **EL ECONOMISTA, SECCION FINANZAS PERSONALES**

#### **Todos los seguros de salud en México cubren la influenza**

En México todos los seguros de salud incluyen a la influenza como riesgo, incluso los básicos estandarizados. Un informe de Grupo Nacional Provincial refiere la disposición y solvencia del sector asegurador mexicano para atender posibles siniestros de salud o vida, derivados de la propagación del virus de influenza porcina. Por lo que hace al sector asegurador en conjunto, dispone de reservas suficientes para atender las reclamaciones derivadas de la solicitud de atención médica de más de 1 millón 80,000 asegurados de los estados de México, San Luis Potosí y el Distrito Federal, los estados más afectados por el virus, conforme con los reportes de las autoridades de salud.

## ***LOS NEGOCIOS***

### **EXCELSIOR, SECCION NEGOCIOS**

#### **Calificaciones de firmas, en riesgo**

Moody's informó que el brote de influenza porcina podría afectar las calificaciones de las compañías mexicanas. La evaluadora destacó que "si el brote resulta tener consecuencias económicas importantes y sostenidas, más allá de interrupciones meramente de corto plazo de algunas actividades de negocio como lo estamos viendo actualmente, podría afectar negativamente las calificaciones o perspectivas de varios corporativos mexicanos".

### **EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS**

#### **Alfa registra pérdida neta**

Alfa registró una pérdida neta en el primer trimestre del año por 1,412 millones de pesos, debido a la depreciación del peso y una débil demanda en algunas de sus subsidiarias, principalmente Nemark. De acuerdo con un reporte de la firma enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), lo anterior obedeció a un deterioro en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF), el cual registró un costo por 265 millones de dólares en el periodo reportado, un incremento de 502% respecto del observado en los primeros tres meses del 2008.

### **EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS**

#### **Cemex ajusta crecimiento a la baja**

Cementos Mexicanos (Cemex) ajustó sus expectativas de crecimiento para este año, ante el descenso en la demanda de los países donde opera, particularmente España y Estados Unidos, y la depreciación del peso. En conferencia con analistas, Héctor Medina, vicepresidente de Finanzas y Planeación de la firma, anticipó un flujo operativo (EBITDA) para el 2009 por 3,300 millones de dólares, monto menor a la estimación previa, que contemplaba un rango de entre 3,400 y 3,700 millones. En tanto, previó un flujo de efectivo libre por 1,700 millones de dólares.

### **EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS**

#### **Ventas de Maxcom suben 4%**

La base de clientes de Maxcom creció apenas 1% para sumar 222,400 clientes durante el primer trimestre del año; las adiciones netas fueron 3,217 unidades generadoras de ingreso (UGIS). En un reporte enviado a la Bolsa

Mexicana de Valores, la telefónica informa que sus ventas fueron por 192 millones de pesos, un incremento de 4% con respecto a los 185 millones de pesos reportados en el mismo periodo de referencia, pero del año anterior.

#### EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

##### **El triple play impulsa a Megacable**

Megacable reportó crecimientos de 11, 10 y 124% en el número de suscriptores en los servicios de televisión, Internet y telefonía, respectivamente, apoyado principalmente por la adopción de paquetes triple play.

#### EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL

**Carlos Slim tomó una decisión acertada: adelantar el pago de utilidades a todos los empleados de Sanborns**, con el fin de que tengan liquidez en estos momentos donde el gobierno capitalino tomó la decisión de cerrar todos los restaurantes. Además, la tienda departamental y de restaurantes mantendrá el salario de sus empleados. Sanborns se adelanta dando liquidez a la población que de por sí sufre la crisis económica y ahora la crisis por el cierre de restaurantes. Es un hecho: lo peor es suspender todas las actividades económicas.

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

#### EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

##### **Condonar pagos, piden restauranteros**

Restauranteros de las colonias Condesa, Zona Rosa, Roma, Juárez y Centro Histórico, que representan 70% de la actividad gastronómica en el Distrito Federal, exigieron a las autoridades capitalinas condonar el pago de servicios públicos como impuestos, luz y agua por el tiempo en que se verán afectados con el cierre de sus negocios, o de lo contrario, saldrán a las calles a operar como lo hacen los comerciantes ambulantes, advirtieron.

#### EXCELSIOR, SECCION NEGOCIOS

##### **Garantizan dosis de Tamiflu**

La multinacional farmacéutica suiza Roche se declaró lista para garantizar el suministro del antiviral Tamiflu ante la posibilidad de una epidemia de influenza porcina, que ha causado la muerte de ocho personas y decenas de infectados. En un comunicado, el laboratorio explicó que ante el aumento de la fase de alerta de cuatro a cinco por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarado la víspera por el mal, Roche aumentó su capacidad de producción del antiviral.

#### EL ECONOMISTA, COLUMNA RICOS Y PODEROSOS DE MARCO ANTONIO MARES

##### **Licencias de utilidad pública, decreta gobierno mexicano**

El gobierno de Felipe Calderón tomó al toro por los cuernos y decidió tanto conceder licencias de utilidad pública y procurar la producción en México, como la importación de dos medicamentos antivirales que se están utilizando contra la influenza porcina: Tamiflu y Ralenza, fabricados hasta ahora por Roche, de Miguel Munera, y Glaxo, de Oswaldo Gola, respectivamente. Los laboratorios que recibieron asignación para la producción inmediata son Liomont, que encabeza Alfredo Rimoch Lewinberg; Probiomed, de Jaime Uribe De La Mora; Senosiain, de Carlos Senosiain Aguilar, y Silanes, de Guillermo Funes Rodríguez.

Se escogieron sólo a laboratorios nacionales y las asignaciones se realizaron en función de sus equipos y capacidad de producción. El gobierno, a través de la SSA, dotará a tales laboratorios de la materia prima necesaria y los laboratorios pondrán los excipientes y materiales, y sólo maquilarán al gobierno.

#### EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

**Farmacia San Pablo compró el medicamento Tamiflu que ahora sabemos debe permanecer en manos del Estado.** Pero San Pablo lo está vendiendo a precio de oro a los hospitales privados. Lo mejor es que el Estado tenga el medicamento contra la gripe porcina y así evitar la especulación.

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

##### **Cartas sin respuesta**

En lo que pareciera un binomio en el que se conjugan tráfico de influencias y conflicto de interés, hete aquí que el Seguro Social le otorgó un contrato multimillonario para subrogar el servicio de hemodiálisis a un ex asesor de su director general. Estamos hablando del dueño de la empresa Corphomed, Alejandro Torres Palmer, quien compartirá el pastel de 3 mil 300 millones de pesos con Diagnóstico Médico, filial del Grupo Ángeles de Olegario Vázquez Raña. Torres Palmer trabajó durante un año con el ex director general del instituto, Juan Molinar Horcasitas... en el área de ¡compras y adquisiciones! El concurso, naturalmente, se

realizó durante la gestión de éste, con la novedad de que la convocatoria se abrió para quienes mostraran una simple carta-compromiso de que construirían la infraestructura. El ganador, pues, peleó con pura saliva.

## EL ECONOMISTA, COLUMNA LA GRAN DEPRESION DE ENRIQUE CAMPOS

### **Combate a la piratería**

Refugiados tras sus tapabocas y su impenetrable cerco antiviral, 78 de esos legisladores aprobaron modificaciones a los artículos 429 del Código Penal Federal y 223 bis de la Ley de la Propiedad Industrial para perseguir de oficio la piratería. Si esto lograra pasar los laberintos legislativos que incluyen ese peligroso viaje de regreso a San Lázaro las autoridades oficiales estarían obligadas a perseguir, sin que medie una denuncia, la falsificación de los más diversos productos.

Estas modificaciones legales fueron presentadas originalmente en la Cámara de Diputados, donde fueron aprobadas y turnadas a la de Senadores. Ahora esta Cámara revisora le ha hecho modificaciones que, nos dicen, han sido menores. Si en San Lázaro no le ven mayor inconveniente deberían aprobarla mañana mismo. Es de hecho su última oportunidad.

## **LA POLITICA**

### MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

#### **Quédense en su casa: Calderón**

El presidente Felipe Calderón exhortó a los mexicanos a permanecer en casa durante el puente del 1 al 5 de mayo, fecha que coincide con el cierre parcial de la administración pública federal y de sectores de la economía local que decretó el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos. La medida, no obstante, no afectará a sectores básicos, como alimentación, sanitario, telecomunicaciones y energéticos, aseguró el funcionario. Calderón, quien no aparecía en público desde el domingo, lanzó a las 11 de la noche un mensaje en cadena nacional para confirmar la paralización parcial del país durante cinco días, a partir del próximo viernes.

### REFORMA, NOTA PRINCIPAL

#### **...Y la OMS advierte de pandemia**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió ayer que la pandemia por influenza porcina "es inminente". La directora general del organismo, Margaret Chan, elevó la alerta global de la fase 4 a la 5, en una escala cuyo máximo nivel es 6, como resultado de la confirmación de casos de contagio de persona a persona en Estados Unidos. "Pedimos a todos tomar la decisión con seriedad porque el virus tiene capacidad de expandirse en cualquier país del mundo", expresó en rueda de prensa en Ginebra.

### EL UNIVERSAL, COLUMNA PLAN B DE LYDIA CACHO

#### **Epidemia de incapacidad**

Luisa es trabajadora doméstica y podría morir. Antier mostró síntomas de influenza y la dueña de la casa la llevó al Hospital General en Guadalajara; cuando llegaron, Luisa tenía ya 50% de capacidad pulmonar. Fueron recibidas gracias a las influencias de la patrona, las filas de pacientes eran interminables. El médico le diagnosticó laringitis y probable influenza, le recetó Tamiflú, el que lograron encontrar seis farmacias más tarde. La mandaron a casa con reposo y aislamiento absoluto, pese a que suplicaron al médico que la mantuviera en urgencias en caso de un paro respiratorio pues el diagnóstico era grave. El médico se disculpó: el hospital no tiene espacio para más enfermos. En cinco días le confirmarán si el virus que tiene es el A/H1N1. La historia de Luisa es una variante de la de millones de mexicanas, lo cual lleva a preguntarse: ¿por qué si la OMS ha dicho que esta es una enfermedad curable sólo en México se está muriendo la gente? No es momento para discursos ni sentimentalismos de falsa solidaridad con un gobierno incapaz de proteger un derecho humano fundamental: el de la salud. Durante décadas el Estado mexicano se ha negado a modernizar el sistema de salud pública y ha postergado la inversión pública imprescindible en investigación científica y epidemiológica.

### REFORMA, PRIMERA PLANA

#### **Encuesta / Temor dividido**

¿Cuánto miedo tiene a ser contagiado?

Poco / Nada	50%
Mucho / Algo	49%
No sabe	1%

¿Está de acuerdo con la decisión del GDF de cerrar los restaurantes?

De acuerdo	49%
En desacuerdo	43
Sin opinión	8

Metodología: encuesta telefónica en el DF realizada el 29 de abril de 2009 a 410 adultos

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **Reporte oficial**

Enfermos con síntomas

Martes	2,498
Ayer	ND

Muertes sospechosas

Martes	159
Ayer	176

Muertes confirmadas\*

Martes	7
Ayer	8

ND: no disponible

\*Por influenza porcina

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA HISTORIAS DE REPORTERO DE CARLOS LORET DE MOLA**

#### **Actividades para sus ratos de ocio por la influenza**

1. Sudoku. Cada conferencia de prensa, el secretario de Salud plantea a la patria un galimatías aritmético: consiga usted que el número de víctimas fatales de los estados sumen la cifra que ofrece el secretario como total de personas que lamentablemente han fallecido; explique de qué subconjunto de casos son los siete confirmados por la OMS como indudable muerte por influenza porcina: ¿de 20 casos inicialmente confirmados como fallecidos por este tipo de gripe? ¿De 26 cuyas muestras se han enviado? ¿De 159 como total de víctimas? (Favor de enviar sus respuestas al secretario Córdova.)
2. Máquina del tiempo. ¿Cuándo se enteró el gobierno de un brote inusual de influenza? ¿El 10 de marzo en Perote, Veracruz? ¿El 13 de abril por la muerte de una mujer en Oaxaca? ¿El 2 de abril que una empresa notificó a la OMS? ¿El 23 de abril que se anunció? ¿El 5 de abril que se aplicó un cerco sanitario en Perote? (Respuestas, a Córdova con sello de frágil y urgente.)

### **EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO**

#### **Influenza: miedo, mezquindad y Fase 5**

... ¿De qué sirve saber que hay antivirales suficientes, si la atención médica a los enfermos es humillante y mortal? No se trata de algo nuevo, pero hoy es más doloroso. Allí están los testimonios recogidos por la reportera Yoahli Reséndiz en Cadenatres, donde tanto pacientes como familiares se quejan de los procedimientos médicos. Dolores Robles: "Deberían entrar. Todos los enfermos están revueltos. Hay gente que viene con el pie roto, o embarazadas, y los ponen junto a los que traen los síntomas de influenza. No hay control". Alejandro Olmos: "Tengo fiebre, vómitos y diarrea. Me duelen las rodillas, pero no me quisieron atender. Me voy a un particular" (el enfermo se marchó en Metro, con el riesgo de contagiar a más personas). ¿Por qué Calderón, Córdova, Ebrard y Ahued no han realizado recorridos para supervisar cómo se está atendiendo a los enfermos? Los informes que se les entregan siempre serán a conveniencia de sus subalternos. Que saquen sus tapabocas y vayan a hospitales.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA**

#### **Los cubrebocas y mascarillas son sólo una demanda de la población**

El reportero Pablo Ordaz, del diario "El País" de España, llega a ver a Miguel Ángel Lezana, director general del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud en México. En el edificio nadie lleva mascarillas. "Ni la recepcionista ni nadie del servicio de limpieza ni las secretarías ni el jefe de prensa ni, por supuesto, el doctor Lezana". Se pregunta: ¿por qué no llevan ustedes mascarillas? La

respuesta: "Porque la porosidad que tienen permite fácilmente el paso de las partículas, y porque además es muy poco viable que el virus pueda transmitirse por el aire sin estar en contacto con ninguna superficie". Insiste el reportero: ¿por qué han repartido millones de mascarillas? Agrega: "Bueno, es más una demanda de la población. La gente se siente más segura llevándolas, más tranquila, y no les hace ningún daño". ¿Qué tal? Para el gran libro de anécdotas que seguro saldrá cuando la emergencia termine.

### REFORMA, PRIMERA PLANA

#### Encuesta / Cierran brecha

En la carrera rumbo al 5 de julio, el PAN se acerca al PRI, y el PVEM repunta. Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría?\*

	Feb.	Abril
PRI	41%	37%
PAN	29	32
PRD	17	15
PVEM	5	9
PT	4	3
Nueva Alianza	2	2
Convergencia	1	1
PSD	1	1

\*No considera el 26% que no declaró preferencia en abril.

Metodología: encuesta nacional en vivienda realizada del 24 al 26 de abril de 2009 a mil 515 mexicanos con credencial para votar vigente

### REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

**PÓNGANSE su cubrebocas y no se lo digan a nadie, pero a lo mejor se posterga la elección del 5 de julio.**

ESTA MAÑANA habrá una encerrona en Los Pinos a la que acudirán el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés; la presidenta del Trife, Maricarmen Alanís, y el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont. DADA LA CRISIS por la epidemia de influenza, el presidente Felipe Calderón tendrá sentado a su lado en esa junta al titular de Salud, el cada vez más demacrado José Ángel Córdova. SEGÚN lo que se comenta en los pasillos de la casa presidencial, el tema a tratar es analizar la posibilidad de recorrer no sólo la fecha de arranque del proceso electoral, sino incluso la jornada del 5 de julio.

**SIEMPRE SE SUPO que Reyes Tamez y Elba Esther Gordillo tenían muuuy buena relación. DEMASIADO BUENA** que hasta se prestaba para sospechas, sobre todo por el pequeño detalle de que él era secretario de Educación en el gobierno foxista y ella la lideresa del magisterio nacional. UNA Y OTRA VEZ Tamez dio muestras de estar más interesado en complacer a la profesora que en exigirle elevar el nivel de la educación en México. QUIZÁ POR ESO a nadie sorprende el hecho de que el regiomontano ahora será formalmente empleado de Elba Esther, pues acaba de ser postulado por Nueva Alianza como diputado federal. Y plurinominal, pa' que no haya dudas. Y COMO a la oportunidad la pintan calva, Reyes Tamez ya amarró hueso -y con fuero- para los próximos tres años.

### EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

#### Cae "zeta" de los más buscados por la DEA

Policías federales detuvieron en Matamoros, Tamaulipas, a Gregorio Saucedo Gamboa, El Caramuela, El Metro 2 o El Goyo, de 44 años, ubicado en la segunda línea de la estructura de mando del cártel del Golfo y pieza esencial en la fundación de esa organización criminal. El Caramuela fue policía ministerial, tiene al menos 20 órdenes de aprehensión y figura en la lista de los más buscados por la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).

### EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

#### Condenan la "impunidad uniformada"

Los abusos del Ejército mexicano contra civiles se incrementaron, ante lo cual hay poca disposición del gobierno federal, sobre todo de la Secretaría de la Defensa y de la Procuraduría General de la República, para castigar a los responsables, menciona la organización estadounidense Human Rights Watch (HRW). En su informe "Impunidad uniformada: uso indebido de la justicia militar en México para investigar abusos cometidos

durante los operativos contra el narcotráfico y de seguridad pública” documenta 17 casos de “graves abusos” cometidos por militares en contra de 70 ciudadanos.

### REFORMA, ARTICULO DE JORGE CASTAÑEDA

#### Derechos humanos en el Ejército

Si no fuera por un factor, la feroz resistencia del gobierno y del Ejército a cualquier cambio en el fuero militar resultaría invencible. El factor es el autogol que el régimen de Calderón se metió con la Iniciativa Mérida y la ayuda de Estados Unidos contra el narco. Tal y como fue redactada la ley (en parte por HRW) que autoriza los recursos aprobados, 15 por ciento del total, y en realidad el paquete entero, está sujeto a la vigencia del fuero común para los delitos como tortura, violación y homicidio cometidos por soldados, francos o en servicio. Y la voz de HRW en esta materia, como en el debate sobre el Tratado de Libre Comercio con Colombia, es decisiva. Por eso el informe "Impunidad Uniformada" reviste la importancia que en estas líneas se le ha dado.

### EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

#### Utilizan la red para trata de blancas

Desde la región del istmo de Tehuantepec el crimen organizado “se ha especializado” en secuestrar chicas de Puebla, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Oaxaca para prostituirlas, un delito menos perseguido que el narcotráfico, aunque igualmente lucrativo. Los grupos criminales adoptan las nuevas tecnologías y actualmente utilizan las redes sociales (Hi5, Metroflog, MySpace, Facebook) para elegir a sus víctimas.

### DIARIO OFICIAL

#### INDICE

##### PRIMERA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se adiciona un párrafo noveno al artículo 4o.; se reforma la fracción XXV y se adiciona una fracción XXIX-Ñ al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos \*\*2

Decreto por el que se adiciona la fracción XXIX-O al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos \*\*3

##### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de marzo de 2009 \*\*4

Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. (Continúa en la Segunda Sección) \*\*28

##### SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se declaran como inhábiles los días que se indican para efectos de los actos y procedimientos administrativos sustanciados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados \*\*61

##### SECRETARIA DE ECONOMIA

Decreto por el que se reforma el Artículo 13 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización \*\*62

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de mayo de 2009 \*\*62

Acuerdo por el que se modifican los lineamientos noveno y décimo de los Lineamientos para la elaboración de los Programas de Mejora Regulatoria 2009-2010; calendario de presentación y reportes periódicos de avances, de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, publicados el 12 de febrero de 2009 \*\*67

##### SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo por el que se da a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de todas las especies de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe \*\*70

##### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado \*\*73

##### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General \*\*74

##### SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo mediante el cual se ordena la suspensión de labores en la Administración Pública Federal y en el sector productivo de todo el territorio nacional, durante el periodo que comprende del 1o. al 5 de mayo del presente año \*\*78

Acuerdo por el que se determinan los lineamientos a los que estará sujeta la venta de los medicamentos que contienen las sustancias activas denominadas oseltamivir y zanamivir como medida de prevención y control del brote de influenza \*\*79

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Yucatán \*\*80

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas \*\*95

#### CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Acuerdo por el que se ratifica el diverso por el que se establecen las actividades de preparación y respuesta ante una pandemia de influenza, en los términos que se indican \*\*104

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*105

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*105

Acuerdo de la Comisión de Responsabilidades del Banco de México por el que se establecen medidas para la presentación de declaraciones de situación patrimonial y curricular de los servidores públicos del Banco de México, con motivo de las causas de salubridad general que prevalecen en el país \*\*106

#### COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acuerdo por el que se adiciona el Manual de Organización General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos \*\*107

#### SEGUNDA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Aviso a las autoridades, entidades y personas sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al público en general \*\*112

#### TERCERA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Convocatoria dirigida a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para presentar proyectos para el Fortalecimiento de los Centros de Atención Externa de Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Familiar y de Género (FR), dentro del Programa de Coinversión Social \*\*1

#### PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Convenio de Colaboración Interinstitucional que celebran la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores\*\*6

#### PODER JUDICIAL

##### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Lista de vencedores en el concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B" \*\*13

Aviso de inicio de procedimiento de ratificación en el cargo de Juzgadora Federal de la licenciada Ana Luisa Hortensia Priego Enríquez \*\*14

#### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Cuarta y Quinta Secciones) \*\*15

#### AVISOS

Judiciales y generales \*\*29

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*